LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

CARIDAD CRISTIANA. Habiéndose cometido un error de imprenta en la numeracion de la penúltima suerte de las extraordinarias, en las listas de la rifa que la Caridad Cristiana celebró ayer 15 del corriente, debiendo ser el núm. 13,779 el que efectivamente salió premiado, se avisa á la persona que poseyere dicho número puede presentarse al cobro que le será satisfecho.

Al propio efecto y á fin de evitar interpretaciones en contra de dicha asociacion será tambien pagado el billete núm. 13,778, que es el que consta en las listas expuestas al público.—Manuel Buigas, vocal-secretario.

OJO FUMADORES. Cajas de fósforos de metal de Bryant & Mays, las que iban á 1 real á 1[2. y las de fósforos aromáticos á 1 real.

En la tienda de pipas y tabacos de Jaime Xicola, Asalto, 2.

CRONICA LOCAL.

Desde hace algunos dias estan completamente paralizados los trabajos de reconstruccion de la alcantarilla de la calle de Escudellers, sin que haya ni tan siquiera un operario ocupado en esta obra. Todo el trecho de la calle que media desde la esquina de Sobradiel hasta la calle Ancha está además desempedrada, de suerte que los vecinos tienen que aguantar todos los efluvios y emanaciones de la cloaca y los transeuntes correr peligro de romperse la crisma. El ayuntamiento no puede permitir que un sitio de tanto tránsito quede así abandonado y debe exigir al empresario de la obra que cumpla las condiciones de la contrata y las disposiciones vigentes en un asunto que tanto perjudica al público.

—Esta mañana aun continuaba el fuego en la calle de Argenter. El solar de la casa es un enorme brasero que amenaza arder durante mucho tiempo.

—Ha sido detenido en el mercado de la Boquería un muchacho que se habia apoderado de una cesta de garbanzos.

—Dice uno de nuestros colegas:

«En prueba de que el capitan á quien nos referimos en nuestro número de ayer tarde en un suelto de gacetilla y que causó varios desperfectos en las fotografías del señor Cordiglia, padece efectivamente de una perturbacion mental, podemos añadir que vino á Barcelona, burlando la vigilancia de las personas que le custodiaban en una casa de campo de San Gervasio, donde estaba hospedado mientras se practicaban las diligencias necesarias para llevarle al manicomio de la «nueva Belen.»

Como prueba del extravio mental del aludido capitan, podemos añadir que al llegar al cuarto de banderas rompió tambien otros cuadros que pudo haber á mano.

—De Pinell escriben al «Tarraconense» las siguientes líneas:

«Ha aparecido entre Batea y Caseras, dentro de una balsa, la cabeza y tronco de un hombre que, segun el aspecto que presenta, algunos malhechores, despues de cortarle sus extremidades, le acabaron entre las llamas, arrojando por fin el cadáver en el mencionado depósito. Hasta la fecha nada se sabe acerca cual sea la persona que fué víctima de tan criminales tratamientos; pues que, segun se afirma, no falta que se sepa ningun hombre en toda la comarca. La mencionada balsa será memorable en la historia de los crímenes, pues que es la misma, segun se nos indica, en que el tristemente célebre Casola de Batea arrojó el cadáver de su convecino y rico propietario señor Figueras. Dias atrás desapareció de un campo de Horta una jóven que se ocupaba en algunas

trabajos agrícolas propios de su sexo, la cual fué robada por una cuadrilla de bandidos.

Mucho se ha trabajado para su rescate; pero todos los esfuerzos han sido inútiles hasta ahora, no desconfiándose sin embargo de poder librarla de tal esclavitud, si es que aun vive. Dicha cuadrilla está compuesta de siete ú ocho desalmados y se asegura que entre ellos hay un aprovechado jóven de 18 años, hijo de la misma poblacion, muy conocido por sus probadas raterías y por sus depravadísimos sentimientos. Parece que se han dejado ver estos dias por las inmediaciones del ya nombrado pueblo y que encontrando por allí á una muger le han hecho el encargo de que dijera á la madre de la persona cautiva que no pasara cuidado por su hija, que vivia muy buena y que su vida no corria ningun peligro por parte de ellos. Se supone que siendo verdad la noticia comunicada á la madre, deben tener á aquella jóven dentro del puerto, y en este caso es muy fácil que la incansable guardia civil dé con la madriguera.»

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 15 de enero hasta las doce del dia 16 del mismo de 1872.

Casados 4.	Viudos 1.	Solteros 8.	Niños 6.	Abortos 1.
Casadas 3.	Viudas 2.	Solteras 2.	Niñas 4.	

Nacidos.—Varones 16. Hembras 16.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 15 de enero.—Viento bastante fuerte entre S. O. y N. O. en el golfo de Gascuña; viento moderado entre S. O. y N. O. y N. en el Mediterráneo; cubierto en casi toda la Península; mar tranquila ó rizada, oleaje en San Fernando, 755 Valentia, Thurson; 759 Coruña; 760 Bilbao, Penzance, Scarboro; 762 Barcelona, Lisboa; 763 Oporto; 764 Palma; 765 Alicante, Tarifa, San Fernando.

Barcelona 15 de enero de 1872.—José de Carranza.

SOCIETAT DEL BORN.—FILANTROPIA Y DIVERSIO.

Avuy sortirá la comissió que ha de recaudar fondos pera sufragar los gastos.
Los comissionats ostentarán la medalla de la Societat.
Avuy 16 janer, 1872.

CRONICA RELIGIOSA.

†

DON SALVADOR CABALLÉ Y GRAUS

ha fallecido el dia 15 del actual,

víctima de su celo en el cumplimiento de sus deberes como Alcalde 1.° del barrio 7.° del distrito 2.° de esta ciudad.

Q. E. P. D.

El Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma y la madre, esposa, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir el miércoles dia 17 del actual á las 9 de su mañana á la casa mortuoria, sita en la calle Mediana de San Pedro, núm. 34, para acompañar el cadáver á la última morada.

CRONICA COMERCIAL.

VIGÍA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 11 de enero.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino NO. fresco, mar del mismo, cielo con celajería y horizonte cu-

limosos. Pasan á Levante una goleta española y una polacra goleta de la matrícula de Barcelona.

Al pasar el sol por nuestro meridiano NO. fresco, mar recalada del mismo y con calajería.

Embocan.—Un bergantin italiano y un bricbarca americano.

Al crepúsculo vespertino NNO. fresco, marejada del NO. y calajería suelta.

Han embocado.—Sin bandera: una goleta, un bergantin goleta, un bricbarca y una fragata.

Desembocados.—Ingleses: un vapor de dos palos, otro de tres, y sin bandera, un vapor de dos palos.—Campos y Flores.

Vigía de Cádiz del 12 de enero.—Vapor Hadriano, c. don Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras.—Vapor María, c. don José Romero, de Gibraltar y Algeciras.—Balandra San José, c. don L. Benavides, de Sevilla con aceite, etc. Entraron ayer.

Buques entrados hoy.—Vapor correo Isla de Cuba, c. don J. Ojinaga, de la Habana con frutos.—Vapor Alicante, c. don Francisco Senantes, de Málaga.—Bergantin-polacra Trinidad, c. don Jaime Cerdá, de Ponce con café y otros efectos.—La goleta de guerra Diana, el vapor Numancia y una balandra, españoles.

Observaciones marítimas.—Han pasado y pasan para Levante un vapor y un bergantin, y al O. tres bergantines-goletas, una goleta y una balandra, de Sanlúcar.

Buques salidos hoy.—Fragata Galileo, c. don Pedro Galiana, con sal para Santander.—Vapor Duro, c. don Santos Muñiz, para Bilbao y otros puertos.—Balandra San José, c. don Vicente Mandilego, con sal para Sevilla.—Vapor Adela, c. don Cándido Vigo para Sevilla.—Vapor Betis, c. don José Nuchera, para Marsella con escala en Algeciras y otros puertos.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, NE. fresquito: despejado.—A las 12, NNE. idem: idem.—Al ocaso, NNO. bonancible: bruma y celajes.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Nueva Orleans y Habana en 25 ds., vapor María, de 470 ts., c. don Juan Netto, con 800 balas algodon á los señores Plandolit y Comp.ª, 200 id. á los señores Suari y Canals, 100 id. á don J. B. Coll y Montells, 100 id. á los señores Coner y Comp.ª, 100 id. á don Ramon Ortiz, 100 id. á don M. Sirvent y Comp.ª, 600 id. á don Manuel Montobbio, y 19 pasajeros.

De Andraix en 3 ds., laud Santo Tomás de 37 ts., p. Juan Pujol, con 600 qtls. jahon á don Bernardo Magrí, 25 idem almendron, 10 idem corteza y 15 idem obra de palma á don Tomas Forteza.

De Benicarló en 2 ds., laud Eusebio, de 19 ts., p. Pedro Fibla, con 52 pipas vino para trasbordar.

De Mahon y Alcudia en 12 ds., pailebot Galgo, de 31 ts., p. Mateo Segui, con 70 cuarteras sal, 70 qtls. carnaza y 70 id. trapos á los señores Vidal y Cartes.

Italiana.—De Terranova en 26 ds., corbeta Gessa, de 202 ts., c. Jerónimo Sturhse, con 180,000 kilogs. carbon á los señores Canadell y Villavechia.

Salidas.—Vapor Union, c. Bosch, para Marsella.—Bergantin goleta Juanito, c. Oliver, para Puerto-Rico.

CRONICA OFICIAL.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Francisco Fábregas y Durán, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa.—Barcelona 11 enero de 1872.—El alcalde 1.° accidental, Francisco de P. Rius y Taulet.—r

—Alcaldía popular de Barcelona.—Las personas que á continuacion se expresan, contribuyentes en el distrito municipal de Santa Perpétua, y residentes en la presente ciudad, se servirán comparecer en la secretaría de esta Alcaldía donde les será entregado un documento de su pertenencia.

Don Juan Cerdá, don Cayetano Raull, don Vicente Magriñá, don Cayetano Blanch, doña Dolores Miralpeix y doña Isabel Mollas.—Barcelona 12 enero de 1872.—El alcalde 1.° accidental, Francisco de P. Rius y Taulet.—r

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Acordada por la junta de comisos del Ayuntamiento de mi presidencia la venta en pública subasta de 250 kilos de tocino salado, y de un carro completo, cubierto con una vela, se anuncia que el referido acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el sábado 20 del actual, á la una de la tarde, bajo el tipo de una peseta el kilo de tocino y de 150 pesetas por el carro, librándose ambos objetos al mejor postor por junto ó separadamente; previniendose que el que resulte adjudicatario, deberá depositar en el acto de quedar cerrada la subasta, la mitad del valor del objeto por que interese y satisfacer la otra mitad antes de que trascurran veinte y cuatro horas de celebrada aquella, plazo preciso é improrogable, dentro del cual habrá de incautarse tambien de los objetos subastados, perdiendo, en caso de no verificarlo, todo derecho de reclamacion.

Barcelona 11 de enero de 1872.—El alcalde 1.° accidental, Francisco de P. Rius y Taulet.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Pedro Mora se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 13 enero 1872.—El alcalde 1.° accidental, Francisco de P. Rius y Taulet.

—Casa provincial de Caridad.—Relacion de las compras hechas en esta provincial Casa durante el mes de diciembre pasado:

A Cibils y Rabell, trigo á 17'75 pesetas los 69'518 litros.—Al mismo, trigo á 18 pesetas los idem.—A María Mulet, manteca de cerdo en rama á 2'75 pesetas los 1'200 kilos.—A Padros y Carreras, hermanos, trigo á 21'86 pesetas el hectólitro.—A Trinchet y Camaló, bacalao á 32'50 pesetas los 41'600 kilos.—A Salvador Lluch, cebada á 7'65 pesetas los 69'518 litros.—A Waldo Ferré, algarrobas á 4'37 pesetas los 41'600 kilos.—Al mismo, arroz á 18 pesetas los 41'600 kilos. Barcelona 12 de enero de 1872.—El vocal comisionado, J. Balibé.

—Casa provincial de Caridad.—Limosnas entradas durante el mes de diciembre próximo pasado.

Del señor Gobernador 200 pesetas.—Del mismo 160 id.—Del mismo 100 id.—Por 24 niños y 24 niñas á un entierro 72 id.—Por 50 niños á id. 75 id.—Del hermano limosnero 40'37.—Por 70 niños á un entierro 105 pesetas.—A don Pedro Arús 59'090 hectolitros judías.—Total 752'37 pesetas. Barcelona 12 de enero de 1872.—El presidente, V. Almirall.—El vocal secretario contador, Segundo Moreno Torres.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 14 de enero.—De la «Correspondencia de España.»

Hasta mañana no se firmarán los nombramientos de gobernadores, por no haberse podido aun terminar la extension de los decretos.

—Dice el «Imparcial»:

«Parece que hay el pensamiento de dar en palacio un baile de trajes, que, en su caso, ocurrirá á mediados de febrero, ó sea en los días próximos á Carnaval.»

—En el salon de conferencias se aseguraba ayer tarde que de la reunion que celebrarian anoche los ex ministros unionistas, y del consejo de ministros que habrá despues, resultará la fusion ó rompimiento de sagastinos y fronterizos, y por consiguiente, la salida ó continuacion del señor Topete en el ministerio.

—Hace un año que se estableció el matrimonio civil y han ocurrido ya casos prácticos de viudas que, por haberse limitado á contraer el enlace puramente canónico, habian perdido ellas y sus hijos los derechos que antes les daba la ley, considerándolas como concubinas y á aquellos como naturales.

Muchos son los niños nacidos durante los últimos doce meses que aun no han sido inscritos en el registro, cuya circunstancia les da los derechos que antes adquirian en la parroquia, y ha de pasar mucho tiempo hasta que la multitud ignorante ú obstinada se convenza de que la personalidad ó el estado civil, de todo punto independiente del bautismo y del matrimonio eclesiástico, que solo tienen el carácter de Sacramentos, solo se adquiere en los registros municipales en la forma que la ley determina.

Como sancion penal de tal negligencia ó rebeldía, para ilustrar á los unos y estimular á los otros, al mismo tiempo que en acatamiento de las leyes de que es una legítima consecuencia, acaba de expedir el ministerio de Gracia y Justicia, como ayer dijimos, una real órden circular á los jueces municipales, que viene á deducir las consecuencias legítimas y á sancionar por una jurisprudencia constante y uniforme las mismas prescripciones legales; esto es, que los hijos habidos de matrimonio solamente canónico deben inscribirse en el registro bajo la denominacion de hijos naturales.

—El coronel de artillería don Luis Alonso ha sido nombrado secretario de la subinspeccion de dicha arma del distrito de Cataluña.

—De un dia á otro llegará á Madrid, en uso de licencia, el secretario de la legacion de España en Constantinopla señor Cologan, que llegó ayer á Marsella, y ha tenido que someterse á cuarentena como los demás pasajeros, por haber ocurrido una defuncion á bordo del buque en que ha hecho la travesía.

—En breve se creará un consejo superior de Agricultura.

—La «Epoca» ha recibido una carta de Bilbao en que se dice que para que todo sea anómalo se ha hablado de remover al gobernador señor Fernandez, precisamente cuando el partido liberal en todos sus matices estaba á su lado para combatir al carlismo.

—Hemos visto cartas de Paris, dice la «Epoca», en que se dice que la visita de los duques de Montpensier á la reina duró cerca de una hora, habiéndolos recibido en el seno de la mas perfecta intimidad, y acompañándolos despues la infanta condesa de Girgenti hasta el pórtico. La reina Isabel devolvió la visita en el mismo dia á las cinco de la tarde, y convidó á comer á sus hermanos para el dia siguiente.

—Los informes que de las audiencias, del ministerio fiscal y de todas partes llegan á la comision del Senado encargada de estudiar la ley orgánica de los tribunales y el Código penal, demuestran de una manera evidente, segun la «Epoca», que así en aquella como en esta apenas hay artículo que no urja suprimir ó reformar para ponerlo de acuerdo con los principios científicos, con el sentido comun y con otras disposiciones legales.

—El periódico oficial ha empezado hoy á publicar el proyecto de division judicial del distrito de la Audiencia de Madrid, formado por la comision de division judicial del reino, en cumplimiento de lo que dispone el art. 3.° del decreto de 17 de octubre de 1870, mandándose al propio tiempo de real órden que se remitan copias autorizadas del indicado trabajo á

la sala de gobierno de dicha Audiencia y á las diputaciones de las provincias que constituyen el distrito á fin de que informen al ministerio en el término de un mes lo que estimen conveniente, con arreglo á lo prevenido en el art. 6.° del mencionado decreto.

—En el proyecto de division judicial del distrito de la Audiencia de Madrid, se designan como poblaciones donde podran funcionar las salas ordinarias y extraordinarias de Audiencia:

1.° Las capitales de Audiencia y de provincia.

2.° Los tribunales de partido.

3.° Las de otras poblaciones en cada provincia, que por su distancia ó mala comunicacion con dichos centros por estar rodeadas de una comarca que tenga con ellas mas fácil comunicacion, y que por su poblacion y caserío reunan las condiciones del art. 14 de la ley orgánica.

—Al acto de tomar posesion ayer el presidente del tribunal Supremo señor don Cirilo Alvarez, asistieron el tribunal en pleno, la audiencia, tambien en pleno, jueces de primera instancia y municipales y comisiones del colegio de abogados, de notarios y de procuradores.

—No es cierto que en el consejo de anoche se tomara el acuerdo de que continúe en Cuba el conde de Valmaseda. Este acuerdo era anterior y quedó sancionado en el consejo celebrado ayer tarde con el rey.

—Anoche quedó definitivamente acordada la combinacion de gobernadores que mañana probablemente llevará á la firma el señor Sagasta.

—La actitud patriótica y desinteresada de los ex-ministros liberales conservadores en la reunion de anoche, ha producido excelente efecto en las filas ministeriales. Nada de exigencias, nada de imposiciones, apoyo leal é incondicional á la situacion. Tal es, en resumen, el propósito dominante en los conservadores.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor Maranges, diputado constituyente que fué en el bienio.

—Los despachos de Roma anuncian que en el tiempo que falta hasta marzo próximo se celebrarán tres consistorios.

Sigue dudándose en el Vaticano que el papa nombre cardenales en tanto que resida en Roma. Se asegura entre los que rodean al Pontífice que se enviará un ultimatum á los obispos que no se han adherido al dogma de la infalibilidad.

—El producto de las aduanas de Cuba sigue aumentando considerablemente. Se espera que no obstante el aumento que en el año económico último tuvieron, elevando sus rentas en 16 millones y medio de pesos, cerrará en este año con mas de 18.

—El miércoles probablemente se publicará la circular del señor ministro de la Gobernacion.

—Las noticias de Marruecos con referencia á Melilla, son lo mas satisfactorias que podian esperarse. El emperador marroquí ha dado muestras de la mas cumplida lealtad, accediendo á cuanto el gobierno español habia pedido.

—Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la variacion introducida por el capitan general de Filipinas, en el vestuario de los cuerpos de artillería de dicha isla. Al mismo tiempo se encarga á dicha autoridad que en lo sucesivo no haga reforma alguna en los uniformes, por lo perjudicial que suele ser á los intereses de los cuerpos.

—Las noticias de Méjico son contradictorias. Anteayer recibimos la de que uno de los principales jefes de la insurreccion, el general Diaz, habia sido derrotado dos veces. Hoy asegura un periódico de Paris que la revolucion cunde y se cree inminente la caida de Juarez. Esperamos despachos que confirmen los rumores que circulan, nada ventajosos para la independencia de aquel Estado.

—Llama un periódico la atencion del señor ministro de Hacienda sobre el hecho de no haberse aun pagado en Barcelona el premio mayor de la lotería de Noche-Buena, que le cupo en suerte en la extraccion del 26 de diciembre.

—Para ayudantes de campo del mariscal de campo don José Riquelme, nombrado comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba, han sido nombrados el capitan del regimiento de caballería de Montesa don Elías García y Gala, y el de la propia clase y arma de reemplazo en esta corte don Rafael Gonzalez Anleo.

—Las oposiciones se mostraban muy regocijadas ayer por las complicaciones que suponian pudieran surgir de la actitud del señor Topete respecto de la cuestion de capitan general de Cuba, y de otros asuntos.

—El presidente del Consejo de ministros estuvo ayer tarde en palacio y conferenció con el rey, sobre asuntos de actualidad.

—Esta tarde ha debido verificarse una reunion de prohombres del partido conservador liberal adicto á la situacion, para tomar algun acuerdo importante acerca de su actitud para con el ministerio actual.

—El señor don Cipriano Segundo Montesinos, que ha sido encargado de llevar á su tío el duque de la Victoria la nueva carta del rey negándole la autorizacion para renunciar al título de príncipe de Vergara, es el que ha traido y entregado ayer la contestacion de este aceptando.

—El subsecretario del ministerio de la Guerra fué llamado ayer tarde al Consejo de ministros.

—El ministro de Hacienda, en el consejo de ayer, presentó ya á la consideracion de sus

colegas algunos puntos prévios relacionados con la redaccion de los presupuestos del año económico próximo.

—Las últimas lisonjerísimas noticias de Cuba, dice la «Prensa,» han quitado toda importancia á la cuestion que estos dias se agita en los círculos políticos sobre el nombramiento de capitan general para la gran Antilla. El conde de Valmaseda, dijimoslo desde un principio, no puede ni debe ser relevado, y hoy menos que nunca, que tan rudo golpe acaba de dar á la infame insurreccion de Yara, que toca á su término.

El estado actual de Cuba, los merecimientos del ilustre conde de Valmaseda, sus trabajos durante la presente campaña, no eran para darlos al olvido. El gobierno, pues, añade el colega, y dejamos á salvo la opinion siempre respetable de un ministro dignísimo, ha obrado con gran acierto dando al general Villate la seguridad de que no será relevado mientras no termine la insurreccion, que con tal denuedo persigue y con tanta valentía destruye.

—El «Debate» decia anoche:

«Los radicales abrigan hoy la esperanza, y así lo han expresado en algunos círculos, de que al fin los progresistas ministeriales ingresarán en su campo y en un período próximo. Creemos que este rumor lo desmentirán los aludidos.»

—Los alemanes no se descuidan. La «Correspondencia de Berlin» anuncia que está ya formado el batallon de ferro-cárriles, el cual se compone de cuatro compañías, y su obligacion en campaña es construir y explotar ferro-carriles, en lo cual deberá ejercitarse. Probablemente se comprarán ciertos ramales de vía férrea para destinarlos á ese ejercicio.

—De la reunion que esta noche celebran los prohombres de la union liberal, se cree que depende el completo arreglo de las pequeñas disidencias que existen entre el señor Topete y sus compañeros de ministerio, y se espera que el resultado será favorable.

—El señor Topete ha conferenciado largamente ayer tarde con el señor duque de la Torre.

—Como se habia anunciado, hoy aparece en la Gaceta» la real órden expedida por el ministerio de la Guerra, aprobando las instrucciones para dar cumplimiento á lo prescrito en el art. 8.° del real decreto de 3 de febrero de 1871 determinando el personal de que se ha de componer el cuarto militar del rey y servicio que ha de prestar.

—Segun las instrucciones de que hablamos mas arriba, el cuarto militar del rey se compondrá de un jefe; un primer ayudante de campo, segundo jefe; seis ayudantes de campo, un secretario, doce oficiales de órdenes, las compañías de guardias del rey, un director de la real armería y un comandante de las reales falúas.

El cargo de jefe del cuarto militar será desempeñado por un capitan general ó teniente general del ejército. Es uno de los dos jefes superiores de palacio, y precede al mayordomo mayor cuando tenga mayor antigüedad de nombramiento.

—En el cuarto militar del rey se va á formar un gabinete topográfico y una biblioteca, tanto para el uso personal de S. M. como para el de los individuos que componen aquel, y en general de todos los del ejército á quienes el rey concediere permiso. Fuera de los donativos de libros y mapas con que el rey los aumente, el gabinete y la biblioteca se sostendrán por medio de un capítulo especial que se abrirá en el presupuesto de la real Casa.

El primer ayudante de campo del rey será un oficial general del ejército con carácter de segundo jefe del cuarto militar, subdirector de guardias y destinado á sustituir al primero en ausencias ó enfermedades. Los seis ayudantes de campo serán de la clase de oficiales generales. Los doce oficiales de órdenes pertenecerán por mitad á las clases de teniente coronel y comandante.

Unos y otros dependerán directa y exclusivamente del jefe del cuarto militar, de quien reciben las órdenes para el servicio. Los oficiales de órdenes desempeñarán este cargo como una comision honorífica por el tiempo limitado de dos años al cabo de los cuales ó antes, si recibiesen ascenso, volverán al cuerpo de donde proceden.

—A fin de que el nombramiento de oficial de órdenes del rey imprima desde luego al cargo la distincion que en lo sucesivo lo ha de enaltecer, el jefe del cuarto militar, cuando ocurra vacante, lo participará al ministro de la Guerra ó al de Marina para que presente una propuesta de los seis oficiales de la clase de la vacante que considere mas aptos, entre los cuales hará el rey la eleccion.

—Parece que el señor don Eugenio Alau, gobernador de Granada, será nombrado consejero ponente del de instruccion pública, cuyo cargo se halla sin proveer.

—Las doce plazas de oficiales de órdenes se distribuirán entre las diferentes armas en la siguiente proporcion: tres de teniente coronel y tres de comandante para infantería y caballería (comprendiendo sus institutos); una de teniente coronel y otra de comandante para artillería; una tambien de cada clase para Marina, y una respectivamente para ingenieros y estado mayor que alternarán en las dos clases, tomando aquel, como cuerpo mas antiguo y numeroso, el primer turno de la de teniente coronel.

En los primeros dias de cada año, á partir del entrante, los oficiales de órdenes se relevarán por mitad.

—El gobierno, al hacer los nombramientos de gobernadores, ha tenido en cuenta, mas que su procedencia política, las condiciones que en los elegidos concurren para desempeñar el puesto que se les confia, teniendo presentes las condiciones de la provincia que han de mandar.

—Se confirman nuestras noticias sobre la propuesta del ex-constituyente señor Puig para la sede de Puerto-Rico.

—De real órden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que los hijos habidos de matrimonio solamente canónico deben inscribirse en el registro bajo la denominacion de hijos naturales.

—Está llamando la atencion un caso de responsabilidad civil en que se supone han incurrido algunos magistrados de la audiencia de la Coruña. Ante el juzgado municipal de aquella capital acaban de ser llamados á juicio de conciliacion tres magistrados de aquella audiencia, don Casimiro Grao y Figueras, don Ildefonso San Millan y don Francisco García Somolinos, en demanda de daños y perjuicios por una sentencia ó auto que dictaron.

«No hay, dice un periódico al ocuparse de este extraño asunto, una declaracion de responsabilidad civil; pero hay el artículo 253 de la citada ley órgánica, y en ella se fundan los demandantes. Alegan que en el caso de que se trata ha habido ignorancia inexcusable, y de esa ignorancia inexcusable va á decidir un juez municipal, debatiéndose la cuestion entre tres magistrados y los demandantes, que pueden ser médicos, comerciantes ó zapateros, y viniendo á terciar en el debate y ser verdaderos conciliarios del juez los «hombres buenos,» que no obsta para serlo el que acaben de salir de un presidio, y no sepan leer ni escribir.»

—Mañana tomará posesion del cargo de presidente del tribunal Supremo de Justicia, el señor don Cirilo Alvarez.

—El «Puente de Alcolea,» dice sobre el consejo de anoche:

«En el consejo celebrado en casa del señor Malcampo no se ha hablado una sola palabra de la capitanía general de Cuba.

Varios asuntos de Hacienda y el acuerdo para el nombramiento de algunos gobernadores, que no pasarán en totalidad de doce, son las cuestiones tratadas en dicho consejo, pues tampoco se ha hablado una palabra de la candidatura á la presidencia de las Córtes.»

—Anoche celebró reunion la tertulia progresista-democrática, á la que asistió por primera vez el señor Ruiz Zorrilla despues de su reeleccion para presidente. El señor Llano y Persi manifestó los temas de discusion que se hallaban sobre la mesa, haciendo uso de la palabra los señores Ruiz Zorrilla, Sancho Rubio, Salmeron, Mata y otros.

—Ha llegado á Melilla el batallon del regimiento de Africa, que salió uno de estos últimos dias para dicha plaza.

—El rey de Grecia ha aceptado la dimision del ministerio, encargando al señor Bulgaris formar nuevo gabinete.

—Parece que el señor ministro interino de la Guerra ha recibido ayer extensas comunicaciones del capitan general de Filipinas en que se da cuenta detallada de los acontecimientos de Joló, que han provocado la competencia de que ya tienen noticia nuestros lectores. Tambien en el paquete correspondiente al ministerio de Ultramar y Marina vienen comunicaciones del señor Mac-Crohon, referentes al mismo asunto.

—Se ha desmentido oficialmente, por fortuna, la noticia que circuló ayer respecto al supuesto atropello que se decia habia sufrido un diputado á Córtes por Santander en la misma capital.

—El consejo de ministros se reunió ayer mas tarde de lo que se creia. A las cinco empezaron á llegar los ministros.

—Se ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica á don Joaquin Moyá y Gelabert.

—Mañana saldrá para Trieste el vice-cónsul español señor Olmedo.

—El señor subsecretario de la Guerra ha asistido ayer tarde un momento al consejo, llamado por los ministros.

—No es cierto que, como dicen ayer algunos periódicos, haya sido nombrado gobernador el diputado señor Cruzada Villaamil. Ni este señor lo ha deseado nunca, ni dejaria por nada su puesto en el Congreso.

—El gobierno, á pesar de cuanto se ha dicho, no ha tomado aun acuerdo respecto á presidente del Congreso. Lo hemos dicho ya, y volvemos á asegurarlo.

—El «Correo de Andalucía» publica una carta de Melilla diciendo que si no se hacen algunos torreones fortificados en aquel campo se repetirán con frecuencia las cuestiones con los moros.

—Los radicales tienen el propósito de votar al señor Ruiz Zorrilla para la presidencia del Congreso. Esta candidatura tendrá una gran mayoría, segun todos los indicios.

—Ayer tarde se hablaba en el salon de conferencias del Congreso de un brutal atropello cometido en Santander por dos marineros en la persona de un diputado de aquella provincia. No sabemos si la noticia será cierta.

—No es cierto que el presidente del Consejo de ministros haya intervenido, como supone un diario radical, en la cuestion de los ayudantes del rey. Demasiado sabe el colega que ese asunto es peculiar y exclusivo del gobierno interior de palacio y ageno á la accion y al consejo del gobierno.

—Las obras de desviacion del rio Oro, en Melilla, quedarán terminadas mucho antes del tiempo fijado por el cuerpo de ingenieros.

—De un dia á otro se cubrirán en el ejército de Cuba siete vacantes de tenientes coroneles de infantería, á cuyo fin el director general de dicha arma ha formulado ya la propuesta correspondiente.

—Para cubrir la plaza de subinspector de ingenieros vacante en la isla de Cuba, se han ofrecido á servirla siete brigadieres del referido cuerpo.

—La señora princesa de Vergara, accediendo á los deseos de las personas que estuvie-

ron anteayer á felicitar á su esposo el general Espartero, se presentó tambien á los felicitantes, manifestándoles su agradecimiento con la amabilidad que distingue á la ilustre señora.

—Dice un periódico de Nueva York:

«Los negros continúan posesionados del condado de Chicot, Kansas. El número de los sublevados aumenta rápidamente y cometen tropelías de todos géneros.»

—Hoy ha regresado de Bayona el señor Fernandez Jimenez, encargado de Negocios de España en Roma para donde saldrá quizá en breve. Mucho lo sentirán los habituales apasionados á escuchar en el Ateneo los lunes sus brillantes disertaciones sobre el orígen de la capital del Orbe católico.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado el Toison que pertenecia al difunto señor Gomez de la Serna, y que probablemente pasará al nuevo presidente del Tribunal Supremo su sucesor señor don Cirilo Alvarez.

—La cuestion de indulto de los estudiantes de Cuba, á favor de los cuales el gobierno se muestra inclinado, no se tratará de una manera definitiva hasta que sea llegada la oportunidad para ello. No creemos que sea cierto lo que indica el «Imparcial» respecto á que esta cuestion no se tratará hasta que vuelva á ocuparse el gabinete del nombramiento de capitan general de Cuba, puesto que no está aquel asunto únicamente subordinado á este.

—Hoy ha estado conferenciando con el señor Topete, ministro de Ultramar, una comision del centro Hispano-americano, con objeto de manifestarle las opiniones dominantes en las personas que componen dicho centro, acerca de los asuntos de Cuba. El señor ministro ha escuchado con la atencion merecida estas indicaciones, por el buen deseo que revelan á favor de los intereses españoles en aquella isla.

—Quizá en el consejo de hoy se empiece á tratar del nombramiento de capitan general de Cuba.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16 de enero, á las 10'15 mañana (1).—La «Gaceta» publica los decretos siguientes:

Uno, admitiendo la dimision del gobernador de la Coruña, sustituyéndole el señor Gomez Diez.

Otro, admitiendo la del gobernador de Valencia, reemplazándole el señor Villalva.

Otro, nombrando para el gobierno civil de Búrgos al señor Quevedo.

Otro, nombrando para Córdoba al señor Moreu.

Otro admitiendo la dimision del de Toledo, sustituyéndole el señor Llano.

Otro admitiendo la del de Alava, reemplazándole el señor Valmaseda.

Otro admitiendo la del de Albacete, reemplazándole el señor Arderius.

Otro nombrando para Castellon al señor Cassio.

Otro admitiendo la dimision del de Cuenca, sustituyéndole el señor Granero.

Otro, admitiendo la del de Huesca, reemplazándole el señor Quintana.

Otro, nombrando para Jaen al señor Tosantos.

Otro, admitiendo la dimision del de Lugo, sustituyéndole el señor Bahadilla.

Otro, nombrando para Navarra al señor Cid.

Otro, admitiendo la dimision del de Palencia, reemplazándole el señor Cagigas.

Otro, admitiendo la del de Salamanca, nombrando en su lugar al señor Ferreras.

Otro, admitiendo la del de Soria, sustituyéndole el señor Armesto.

Y otro, admitiendo la del de Vizcaya, reemplazándole el señor Ulzurrum.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 15 de enero.—Ventas de algodon, 15,000 balas.—Precios firmes.—Orleans, disponible. 10 7/8.—Oomra. 8 1/4.

Havre 15 de enero.—Ventas de algodon, 7,500 balas.—Mercado en alza.—Oomra, 105 á 106.—Orleans, 187 á 188.

Nueva-York, 14 de enero.—Algodon, 22 1/8.—Arribos, 22,000 balas.

Nueva-Orleans, 14 de enero.—Algodon, 139 1/2 coste y flete.

Savanah, 13 de enero.—Mercado excitado.—Algodon middling, 21 1/4.

(1) En el telégrama de Paris que publicamos en nuestra edicion de esta mañana, donde habla de la declaracion de los tenedores ingleses de bonos españoles, se puso por error de caja, «empréstito sobre la deuda, etc.,» debiendo decir: «impuesto sobre la deuda, etc.,» error que habrá subsanado, desde luego, el buen sentido de nuestros lectores.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramírez y C.ª